

DCI-345

Tunja, 04 de octubre de 2018.

Doctor  
**ALFONSO LOPEZ DIAZ**  
Rector  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Dirección de Control Interno, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción establecido para la vigencia 2018, con corte al 31 de agosto del año que avanza, evidenciando lo siguiente:

1. El Mapa lo conforman 35 riesgos de corrupción, bajo la supervisión de 15 Procesos, el cual puede ser consultado en el siguiente link [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/gel/anticorrupcion/mapa\\_riesgos\\_2017.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/gel/anticorrupcion/mapa_riesgos_2017.pdf).
2. Se realizó visita a los procesos, para verificar la aplicabilidad de los controles y las acciones descritas en el mapa de riesgos que permiten la mitigación de los mismos.
3. Se evidencia que la actualización del Mapa de Riesgos, se efectuó el 22 de junio de 2018, en donde se ejecutó el cronograma con cada uno de los procesos, tendientes a la modificación de riesgos y controles, ajustándolos a las actividades desarrolladas por cada uno de los mismos.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Descripción de Controles	OBSERVACIONES
PLANEACION INSTITUCIONAL	Concentración de autoridad o exceso de poder.	Resolución 2778 de 2008 MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS BASADO EN COMPETENCIAS Acuerdo 066 de 2005 Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Es necesario actualizar el control descrito para el riesgo Concentración de autoridad o exceso de poder. Toda vez que la resolución 5665 de 2016, derogo la resolución 2778 de 2008 MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS BASADO EN COMPETENCIAS
	Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos y académicos favoreciendo intereses particulares		Se evidencia la aplicación del formato A-GH-P13-F02-Inducción al puesto de trabajo.



